

CUENTA SATÉLITE DE CULTURA DE BOGOTÁ: APROXIMACIONES A LA MEDICIÓN ECONÓMICA DEL SEGMENTO AUDIOVISUAL

En Bogotá D.C., instituciones del ámbito público y privado se han interesado por impulsar investigaciones específicas, con el propósito de analizar los vínculos entre los fenómenos económicos y culturales en el territorio. Por un lado, éstas dan cuenta de las particularidades de las artes dentro de escenarios dinámicos de producción de contenidos simbólicos, ligados a diferentes intencionalidades en la construcción de sentidos. De otra parte, algunas buscan examinar el impacto de estas expresiones en el desarrollo económico de la ciudad y así consolidar insumos para evaluar las problemáticas y oportunidades que se presentan en el sector.

Para las instancias rectoras de la política cultural, el desarrollo de estos estudios se encamina a la optimización de los programas institucionales, la formulación de nuevos proyectos que respondan al contexto y dinámicas socio-económicas de los agentes, la toma de decisiones y una planificación estratégica idónea. Por parte del sector privado, se requiere de información pertinente y oportuna que les permita tomar decisiones en temas de inversión y desinversión, y para la apropiación y transformación de la misma en conocimientos específicos que incrementen la productividad de las empresas.

El Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos 2016 – 2020” en su segundo eje transversal, *“Desarrollo económico basado en el conocimiento”*, le apuesta a consolidar estrategias de “mejoramiento de la productividad de las empresas, de tal manera que se apoye su sostenibilidad, se potencie su crecimiento productivo y se alcancen mayores niveles de valor agregado en la oferta productiva de la ciudad.”¹ Articulado con este componente y con el pilar *“Igualdad de calidad de vida”*, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD-, tiene como metas la formulación de una política pública dirigida a incentivar y fortalecer los emprendimientos culturales y las industrias culturales y creativas, al igual que implementar la Cuenta Satélite de Cultura para Bogotá.

Para el cumplimiento de estas dos metas se realizará un diagnóstico sectorial en los niveles económicos y sociales, examinando las vocaciones, oportunidades, necesidades y debilidades del ecosistema cultural, y así generar herramientas eficientes y eficaces con el objetivo de transformar el entorno en el que se movilizan las prácticas artísticas y patrimoniales que emergen en las distintas localidades. Partiendo de este ejercicio, la primera Política Pública de Emprendimiento e Industrias Culturales y Creativas para la ciudad, propondrá estrategias que incentiven el emprendimiento cultural como la capacidad de transformar ideas en negocios sostenibles, se promoverán la eficiencia, la productividad y la innovación, y se fortalecerán diversos sectores.

Por su parte, el Capítulo Bogotá de la Cuenta Satélite de Cultura se presenta como una herramienta relevante para estudiar y dar a conocer el aporte de la cultura en el desarrollo económico y social de la ciudad. El análisis de las variables objeto de medición permitirá comprender los retos de esta industria en las dinámicas de mercado. Igualmente, ofrecerá argumentos sólidos y válidos para posicionar en la agenda pública la necesidad de fomentar un entorno que reconozca, fortalezca e incentive a los agentes que participan en este ecosistema, generando estímulos para la creación de nuevos empleos y el consumo de las expresiones artísticas y culturales.

¹ Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Proyecto del Plan de Desarrollo Distrital, Bogotá 2016-2020. Pág. 269.

Cuenta Satélite de Cultura de Bogotá, CSCB

Desde el año 2009, el Grupo de Emprendimiento Cultural del Ministerio de Cultura de Colombia, de la mano con otras entidades públicas y privadas, viene realizando mediciones económicas de las actividades y productos asociados a las artes y el patrimonio. En este tiempo de trabajo, Colombia se ha convertido en un referente importante en la región, como resultado de la experiencia en el desarrollo de Cuenta Satélite de Cultura, llevando a cabo asesorías técnicas de cooperación internacional para implementar esta metodología en países como Costa Rica, Honduras, El Salvador, Bolivia, Perú, Ecuador y República Dominicana. Adicionalmente, en el desarrollo de estas investigaciones, tanto el ente rector de la cultura en el país, como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-, han posicionado en el nivel nacional la relevancia de seguir mejorando los sistemas de información del sector, logrando incidir en la construcción de instrumentos como la Encuesta de Consumo Cultural, así como en la actualización de otros registros administrativos.

La necesidad de comprender el comportamiento económico de las actividades y productos culturales en el contexto bogotano, junto con las apuestas del Plan Distrital de Desarrollo, llevó a la SCRD a implementar en el 2016 la metodología de Cuenta Satélite de Cultura, la cual se encuentra diseñada bajo los parámetros del Sistema de Cuentas Nacionales -SCN- de las Naciones Unidas, con el fin de construir un sistema de información económica que cumpliera con criterios de comparabilidad, confiabilidad y continuidad. Siendo esta la primera apuesta a nivel local en el mundo, fue imprescindible considerar la *Metodología General Cuentas Departamentales Anuales*, así como el *Documento de diagnóstico sobre la información existente y la faltante para el cálculo del PIB trimestral*, con el propósito de tener un marco de referencia adecuado para el tratamiento de los flujos monetarios sectoriales. Para este ejercicio también se consideró la Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4, adaptada para Colombia -CIIU Rev. 4 A.C.- y la Clasificación Central de Productos revisión 2, adaptada para Colombia -CPC Rev. 2 A.C.-.

De esta manera, la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCRD, encargada de elaborar esta investigación, se encuentra identificando y consolidando las estadísticas disponibles en diferentes encuestas y registros administrativos, conformando mesas técnicas con las entidades públicas y privadas que la producen, y con ello, estableciendo los criterios de medición para las mediciones sectoriales. Como consecuencia del interés por emitir cifras oficiales, se ha conformado un equipo de trabajo con el DANE y se encuentra en suscripción un convenio que tiene como finalidad *aunar esfuerzos técnicos, humanos, logísticos, para la definición, construcción de la metodología y consolidación de resultados de la Cuenta Satélite de Cultura – Capítulo Bogotá*.

Tomando como objeto de estudio el *campo cultural*, entendido como aquellas “actividades humanas y sus manifestaciones cuya razón de ser consiste en la creación, producción, difusión, transmisión, consumo y apropiación de contenidos simbólicos relacionados a las artes y el patrimonio²”, el equipo de la CSCB construyó una hoja de ruta que detallara las etapas requeridas para garantizar las metas de la investigación y cumplir con los procedimientos adecuados en el *diseño, producción estadística, análisis y difusión* de la información.

En cuanto a la fase de *diseño*, es necesario definir el marco teórico y metodológico de los cálculos sectoriales, al igual que determinar y preparar la información económica disponible para cada uno de ellos. Posteriormente, se consolidarán los datos obtenidos en la primera etapa, dando paso a la *producción estadística*, en la cual se revisan y depuran las bases obtenidas para empezar a desarrollar la medición de los cuadros de salida (cuentas de producción, cuenta de generación del ingreso, balance oferta – utilización, cuadro del gasto y matriz de trabajo). Este ejercicio le da continuidad a la etapa de *análisis* de los resultados, donde se examinan los procedimientos y tratamiento técnico de los procedimientos utilizados dentro de la investigación. Finalmente, en la

² Convenio Andrés Bello (2015). Guía metodológica para la implementación de Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica. Página 42.

etapa de discusión, se presentarán los resultados en comités internos y externos en el DANE, con el fin de validar con la Dirección de Cuentas Nacionales de esta Entidad y con agentes del sector artístico.

Adicionalmente, dentro de la construcción del cronograma de trabajo, fue necesario priorizar los segmentos a medir para cada uno de los años del cuatrienio y limitar la serie de tiempo de la investigación (Tabla 1).

Tabla 1. Campo Cultural

Año	Segmentos a medir	Serie a medir
2017	Música Artes Escénicas Audiovisual y Radio Libros y Publicaciones	2010-2016
2018	Creación Artes Visuales Juegos y Juguetería Educación Cultural	+ 4 primeros 2010-2017
2019	Diseño Patrimonio Material Patrimonio Inmaterial	+ 8 primeros 2010-2018
2020	Medición del campo cultural completo (11 segmentos) Y análisis crítico de los resultados.	2010-2019

Nota: Elaboración propia

¿De esta manera, la CSCB ofrece información del comportamiento económico cultural de Bogotá, desde diferentes ópticas y en el tiempo? Este sistema permite conocer el estado de la economía y la dinámica de las actividades características de las expresiones artísticas y patrimoniales, mediante cálculos de las siguientes variables: el valor generado, los ingresos y los costos de producción relativos a las actividades; el consumo, los gastos, la inversión y los beneficiarios de los productos, desde los diferentes sectores institucionales. En este sentido “visibiliza la importancia de las industrias culturales en el desarrollo económico, y promueve sinergias entre empresarios, consumidores, políticos y gobierno en el diseño de políticas que tengan como objetivo la utilización eficiente de los recursos culturales”.³

Aproximaciones a la medición económica del segmento Audiovisual

Dentro del campo cultural contemplado por la *Guía Metodológica para la implementación de las Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica*, se encuentran agrupadas las actividades y productos asociados a las prácticas audiovisuales, las cuales por su naturaleza “comprenden una serie de

³ Agudelo, M (2017). Revisión de la serie de años 2005-2013 y construcción de año 2014 para el sector música de la Cuenta Satélite de Cultura de Colombia. Página 1.

imágenes asociadas, con o sin sonidos reproducibles, que se caracterizan por el hecho de que su producción, difusión, transmisión y exhibición requieren habitualmente de un dispositivo tecnológico, independiente del tipo de soporte que los contiene.⁴ Es importante resaltar que dentro de esta propuesta de delimitación se consideraron los *subsegmentos* de cine y video (incluye animación), radio, televisión, juegos on-line y videojuegos, como parte del segmento Audiovisual.

Para efectos de los cálculos económicos, y tomando como referente la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU Rev. 4), la *Guía Metodológica* determina las siguientes actividades como parte del segmento Audiovisual. Este ejercicio identifica los criterios de selección de las unidades productivas que serán objeto de medición.

Gráfico 1. Actividades características del segmento Audiovisual



Fuente: Clasificación Industrial Internacional Uniforme revisión 4, adaptada para Colombia -CIIU Rev. 4 A.C-.
Nota: Elaboración propia.

Si bien la CSCB se enmarca dentro de una metodología específica, su carácter práctico es flexible y puede adaptarse a las dinámicas del sector y responder a las prioridades políticas de análisis crítico por parte de las entidades que la elaboran. Para el caso específico de las actividades asociadas al cine y el video, se realizará una medición separada de los otros componentes que se incluyen en estas clasificaciones (programas, anuncios y comerciales de televisión). Es por esto que se llevará a cabo un ejercicio de depuración de las bases de datos y directorio de agentes, con el objetivo de medir de manera diferenciada cada una de las unidades productivas. El interés por desagregar esta información responde a la necesidad de la SCR D por elaborar un análisis crítico sectorial de las películas cinematográficas en el distrito.

Cuentas de producción

⁴ Convenio Andrés Bello (2015). Guía metodológica para la implementación de Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica. Pág. 86.

Las cuentas de producción “permiten conocer cuantitativamente el resultado de los procesos productivos característicos del sector cultural y el valor que agregan estos procesos a la economía en su conjunto”.⁵ De esta manera, el equipo de Cuenta Satélite de Cultura de Bogotá, ha venido aproximándose y examinando fuentes de información que detallen los *ingresos* (principales y secundarios, así como los montos por concepto de derechos conexos) y *consumos intermedios* (costos operacionales), de los establecimientos que tengan como actividad principal trabajos asociados a las prácticas audiovisuales. La diferencia de estas dos variables permitirá conocer el aporte del valor agregado de este segmento en el PIB distrital, así como el porcentaje de participación en la economía nacional. De igual manera, este ejercicio faculta la realización de comparaciones con otros sectores económicos, lo que posibilita mecanismos para visibilizar y posicionar a las expresiones artísticas y patrimoniales como actividades económicas productivas generadoras de valor.

Balances Oferta - Utilización

En cuanto a los productos derivados de las actividades características mencionadas en la Tabla 1, la Clasificación Central de Productos (CPC ver 2) establece una delimitación, donde su estructura abarca estadísticas relacionadas con la producción, el consumo final e intermedio, la formación de capital, el comercio exterior y los precios de los bienes y servicios. Este análisis permite comprender los flujos económicos que se realizan sobre los productos audiovisuales, visibilizando el comportamiento de la oferta y demanda de los mismos. Dada la multiplicidad de categorías que se proponen para este segmento en los documentos metodológicos de Cuenta Satélite de Cultura, el equipo distrital de la CSCB se encuentra revisando la disponibilidad de la información que conlleve a valorizar tanto la oferta como la demanda de los mismos.

Gráfico 2. Productos característicos del segmento Audiovisual



⁵ Convenio Andrés Bello (2015). Guía metodológica para la implementación de Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica. Pág. 108.

05	Servicios de posproducción de audiovisuales	06	Servicios de distribución de programas de televisión, actividades cinematográficas y de video
07	Servicios de proyección de películas	08	Venta de espacio o tiempo publicitario (excepto a comisión)
09	Servicios de transmisión de programas de radio y televisión	10	Servicios de programación de canales de radio y televisión
11	Servicios de transmisión y distribución de programación multicanal	12	Venta de espacio o tiempo publicitario (excepto a comisión)
13	Servicios de transmisión de programas de radio y televisión	14	Servicios de programación de canales de radio y televisión
15	Servicios de transmisión y distribución de programación multicanal		

Fuente: Clasificación Central de Productos revisión 2, adaptada para Colombia –CPC Rev. 2 A.C-. Nota: Elaboración propia.

Cuenta del gasto

Este cuadro particular tiene como propósito “mostrar cuál es el gasto en cultura, quiénes son los beneficiarios últimos de este gasto, y quién está pagando por este”.⁶ Este análisis permite identificar la importancia de las transacciones económicas realizadas por las entidades públicas (nacional, regional y distrital), las empresas privadas y las instituciones privadas sin fines de lucro que sirven a los hogares (IPSFLSH), al igual que las preferencias e inversión de los consumos de los hogares. Para llevar a cabo dicho ejercicio, es necesario contar con múltiples fuentes de información que den cuenta de las especificidades y mecanismos de financiación (estímulos, fondos concursables, subvenciones, donaciones, patrocinios y pauta publicitaria, entre otros) para el desarrollo de actividades, bienes y servicios audiovisuales. Razón por la cual cabe resaltar que esta matriz incluye productos conexos o gastos relacionados con infraestructura.

Matriz de trabajo

Otro de los intereses de la SCRD radica en tener un estado de los puestos de trabajo que generan las actividades económicas de las expresiones artísticas y patrimoniales. Esta matriz aborda el empleo de forma equivalente a puestos de trabajo de tiempo completo, es decir, la cantidad de horas efectivamente trabajadas se divide entre el número de horas que se trabajan en puestos de tiempo completo (de acuerdo con la legislación colombiana corresponde a 48 horas semanales). Este procedimiento garantiza la comparabilidad con otras ciudades y países del mundo, al ser compatible con la metodología utilizada por la Organización Internacional del Trabajo -OIT-. En este ejercicio se tiene contemplado realizar los cálculos por segmentos del campo cultural, dando cuenta de las categorías ocupacionales (asalariado y cuenta propia), así como del empleo no observado por medio del balance entre la oferta y demanda laboral, de quienes llevan a cabo actividades relacionadas con

⁶ Convenio Andrés Bello (2008). Cuentas satélites de cultura en Latinoamérica. Consolidación de un manual metodológico para la implementación. Pág. 143.

el cine, video, radio, televisión, videojuegos y juegos on-line. Para llevar a cabo este ejercicio en el segmento audiovisual, se hará uso de la Gran Encuesta Integrada de Hogares -GEIH- elaborada por el DANE, así como de los datos de empleo provenientes de las encuestas económicas y de los registros administrativos pertinentes.

Indicadores no monetarios

Las cuentas satélites de cultura hacen uso de diversos indicadores no monetarios, con el propósito de complementar el análisis de la información monetaria resultante. De este modo, se abre la posibilidad de contextualizar el comportamiento de las actividades y productos culturales, identificando y visibilizando otros elementos involucrados en los diferentes eslabones de las cadenas de valor y del consumo cultural (entendido desde el acceso, la apropiación y hábitos). Vale señalar que este tipo de datos se pueden obtener de manera directa a través de otras investigaciones, así como de las fuentes con las cuales se realizan los cálculos monetarios.

Es por ello que los indicadores no monetarios permitirán contrastar el estado económico del segmento audiovisual, mediante el número de espectadores, salas de cine, salas alternas exhibidores, películas exhibidas, proyectos de producción cinematográfica, películas con reconocimientos, asistencia a cine y motivos de no asistencia, género de las películas vistas, frecuencia, exhibiciones gratuitas, no gratuitas y montos; horas de difusión para la televisión, cadenas nacionales de televisión abierta privadas y públicas, consumo de televisión por los hogares, películas colombianas vistas en televisión, cantidad y frecuencia de estas; cantidad de emisoras tradicionales, emisoras online, escucha de radio y frecuencia, motivos de no escucha, tipo de emisoras, programas de radio y radioescuchas; consumo de videos, tipo, género y frecuencia, motivos de no consumo de estos, consumo gratuito, pago y montos pagados; además, se indaga por utilización de videojuegos, asistencia a eventos relacionados, educación y formación en actividades asociadas a lo audiovisual.

Retos

La medición económica del segmento audiovisual tiene diferentes retos que se enmarcan en la consecución de información, la confiabilidad de los registros administrativos y en la forma de realizar los cálculos, como resultado de las particularidades del mismo. Por un lado, es necesario crear alianzas y articulación con las entidades a nivel local y nacional, que garanticen el acceso oportuno a la información económica producida en cada una de ellas, al igual que los conocimientos sectoriales de quienes están a cargo. Ahora bien, en muchos casos estos registros no se encuentran organizados o digitalizados, lo que conlleva a realizar un ejercicio exhaustivo de recopilación, revisión y depuración de los archivos físicos. Adicionalmente, se hace indispensable evaluar los vacíos en los contenidos y confiabilidad de las bases de datos a utilizar, ya que en algunas ocasiones no existen exigencias, soportes o justificaciones para incluirlas dentro de determinados sistemas estadísticos.

Por otra parte, las mediciones deben considerar las especificidades y lógicas productivas de cada una de las actividades características del sector. Como consecuencia, es importante tener en cuenta las etapas de las producciones audiovisuales (en especial las películas cinematográficas), las cuales son elaboradas en un periodo de tiempo superiores a una vigencia en términos contables. En este sentido, implican costos distribuidos en los años de preproducción, producción, posproducción, donde es importante redistribuir estos gastos en los cuadros de salida. En el caso de las actividades asociadas a la televisión y radio, es común que las grandes productoras se encuentren localizadas en Bogotá, pero su producción se realice en el nivel nacional. De esta manera, desagregar la información económica se convierte en un reto del equipo de CSCB, para garantizar un estado real de los comportamientos de las dinámicas sectoriales en el Distrito.

Con la puesta en marcha del Capítulo de Bogotá en la Cuenta Satélite de Cultura, la ciudad se pone a la vanguardia de las mediciones del sector y manifiesta el compromiso político de la administración distrital en la generación de condiciones para el desarrollo de la cultura y la creatividad del Distrito

Capital, como pilares de mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y su reconocimiento a la diversidad cultural como una de las mayores riquezas de Bogotá.

Autor: Dirección de Asuntos Locales y Participación. Equipo Cuenta Satélite de Cultura de Bogotá, Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.⁷

Bibliografía.

Agudelo, M (2017). Revisión de la serie de años 2005-2013 y construcción de año 2014 para el sector música de la Cuenta Satélite de Cultura de Colombia.

Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Proyecto del Plan de Desarrollo Distrital, Bogotá 2016-2020.

Convenio Andrés Bello (2008). Cuentas satélites de cultura en Latinoamérica. Consolidación de un manual metodológico para la implementación

Convenio Andrés Bello (2015). Guía metodológica para la implementación de Cuentas Satélite de Cultura en Iberoamérica.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2013). Clasificación Central de Productos – CPC Rev. 2 A.C.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2012). Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4, Adaptada para Colombia – CIIU Rev. 4 A.C.

Ministerio de Cultura de Colombia (2016). Revista Cultura a la medida: Derechos de autor. Número 1.

Ministerio de Cultura de Colombia (2015). Cultura a la medida: Análisis de la Cuenta Satélite de Cultura de Colombia.

⁷ La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD- es un organismo de la administración de Bogotá Distrito Capital, que lidera el sector cultura, recreación y deporte, y propende por los derechos culturales deportivos y recreativos de los habitantes de la ciudad, a través de la formulación de políticas públicas, ejecución, evaluación y seguimiento a programas sectoriales, poblacionales y locales. Dentro de esta se encuentra la Subsecretaría de Gobernanza, que se encarga de la formulación de políticas públicas orientadas a garantizar y restablecer los derechos culturales y a contribuir al desarrollo de la cultura de los derechos, entre otras funciones, cuyo trabajo se soporta en la Dirección de Asuntos Locales y Participación -DALP-, dependencia a cargo del diseño de dispositivos de información para garantizar un conocimiento objetivo de la problemática de las localidades, y de la articulación entre las entidades del sector en el proceso de implementación de políticas públicas, estrategias, planes, programas y proyectos locales relacionados con el cumplimiento de la misión sectorial (Decreto 037 de 2017). Al interior de la DALP se encuentra el grupo de profesionales en diferentes áreas y especialidades del equipo de Emprendimiento Cultural, quienes adelantan, por una parte, la formulación de la primera Política Pública de Emprendimiento e Industrias Culturales y Creativas para el Distrito, y por otra, la implementación de la Cuenta Satélite de Cultura de Bogotá.